

DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO	Pis.	Cts.
En Manila, un mes.	1	12 41
En provincias, un id.	1	16
En España y el Extranjero, un año.	12	12 41

Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

MÉRCOLES, 12 DE AGOSTO DE 1891.

DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Para los suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.05.—Por id. en la 2.ª id., p. 0.04.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, p. 0.03.—
Para los no suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 2.ª id., p. 0.08.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, p. 0.04.—
Nota.—Remitidos, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plaza y el espacio que ocupen.

NÚM. 181

NOTICIAS

EL TIEMPO

Los barómetros siguen bajos: el centro de la depresión ayer indicada continúa en el Pacífico y se dirige hacia el N.; el tiempo sigue con las indicaciones de ayer.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Esta mañana, á las nueve, se reunió la Sección de Gobierno de este Cuerpo, bajo la presidencia accidental del Sr. D. Manuel Ordóñez; en ella se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Creación de tres impuestos por el Ayuntamiento de Nueva Cáceres, provincia de Camarines Sur.

Crédito de p. 192 para satisfacer los alquileres de la casa que ocupa el puesto de la Guardia civil de Candón, en Ilocos Sur, solicitado por el Gobernador civil de dicha provincia.

Idem supletorio de p. 413.38 para luces de la cárcel pública de Bilibid, de esta provincia.

Conveniencia y necesidad de establecer el impuesto de 25, 20 y 12 céntimos de peso, respectivamente, sobre las casas de primero, segundo y tercer orden, propuesto por el Ayuntamiento de Vigan, en Ilocos Sur.

Abono de p. 53.20, importe de las indemnizaciones devengadas por el ayudante cuarto de Montes don Cayetano Argüelles en los trabajos de deslinde efectuados durante el mes de diciembre de 1889.

Conveniencia y necesidad de establecer el impuesto de un céntimo de peso fuerte por cada libra de carne, según propone el Ayuntamiento de Vigan, en Ilocos Sur.

Abono de p. 107.50 al médico titular de Surigao, importe de medicinas facilitadas por dicho señor.

Creación de una plaza de vacunadorcillo para el barrio de Quisao, distrito de Morong.

Idem de una Tesorería general de Ramos locales en estas Islas.

Terminó la sesión á las once y media.

MEDALLA

El Excmo. Sr. Gobernador general ha concedido la medalla del Mérito civil, por sus buenos servicios prestados al Estado, al vecino de esta Capital don Mariano Pangan y Punsalan.

LETANIA

En el magnífico templo de San Sebastián se está ensayando á toda orquesta una magnífica letanía que se cantará antes de la reserva, en la función religiosa del día 15.

El acompañamiento de coro á voces solistas de lo más grandioso que se ha escrito en música religiosa.

HACIENDA

En este ramo se han adoptado las siguientes resoluciones:

Autorizando á la Ordenación general de Pagos para que siga abonando á don Federico Hidalgo, apoderado de doña Clotilde Ronré, el importe de los alquileres de la casa número 26 de la calle de la Solana, que ocupa la Real Audiencia de esta Capital, por los correspondientes á los meses de marzo, abril y mayo último.

Idem á la Administración de H. P. de Cavite, para abonar á don Carlos María Ripoll, en concepto de remesas á la subalterna de Cottabato, el importe de los haberes devengados por el mismo desde la fecha en que dejó de percibirlos en la mencionada subalterna como secretario de aquel Gobierno.

BAILE

Sabemos que dentro de breves días habrá un baile en suntuosa casa de aristocrático arraigo, donde habita un acudado comerciante del país, con motivo de celebrarse su fiesta onomástica.

AL PÚBLICO

En la Secretaría del Corregimiento se halla expuesta en un cuadro la fotografía de la fuente monumental que ha de elevarse en su día en algún sitio, indudablemente.

Allí se vé todo, surtidores, basamento para la estatua, todo, en fin, menos la estatua. Es decir, que como se vé, hay buenos deseos de honrar la memoria de Carriedo. ¡Pero la estatua no parece!

MONTES

Se han adoptado en este ramo las siguientes resoluciones:

Devolviendo al Excmo. Sr. Gobernador P. M. de Iloilo la cuenta del material de la Junta de composición de terrenos y aprobando la de personal, correspondientes ambas al primer semestre del corriente año.

Idem al Gobernador P. M. de Masbate y Ticao las cuentas del personal y material de la Junta de composición de terrenos, correspondiente al año 1890, para que se subsanen algunas equivocaciones.

Idem al Comandante P. M. de Romblon la cuenta del personal y material de la Junta de composición de terrenos, correspondiente al primer semestre del corriente año, á fin de subsanar algunas omisiones.

Aprobando la cuenta del personal y material de la Junta de composición de terrenos de Tiagan, correspondiente al primer semestre del año corriente.

Manifestando al Comandante P. M. de la Infanta que la Junta de composición de terrenos tiene derecho al percibo de las cantidades que el presupuesto de las Juntas provinciales la asigna.

UNA INTERESANTE CARTA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Director general de Administración civil ha recibido una carta de Villafraza de Guipúzcoa, pueblo en que vivió la luz el ilustre Urdaneta, carta que por su extensión nos vemos privados de publicar hoy, pero que daremos á conocer en la primera edición de mañana.

En dicho documento se dan las gracias al señor Gutierrez de la Vega por el interés que demostró cuando tuvo conocimiento de la erección de una estatua á Legaspi en Zamáraga, por que el humilde religioso no quedase olvidado, promoviendo con este motivo una nueva suscripción para elevar en Manila un monumento á ambas importantes figuras de la historia filipina.

No han entendido, á nuestro juicio, los que suscriben la misiva, la idea proyectada, creyendo que se trata tan solo del P. Urdaneta, lo que les hace desear que, á ser posible, el monumento se erija en Villafraza.

Aplaudiendo los nobles sentimientos y buenos deseos de los paisanos del ilustre agustino, creamos que cuando estén más enterados, comprenderán, sin tener por ello el menor resentimiento, antes al contrario, motivos para agradecerlo, que el monumento proyectado no cabe más que en Manila, Capital de la región que, contribuyendo con su óbolo, acude á honrar la memoria de estos dos grandes hombres.

EN COMPLETO ABANDONO

No deja de extrañarnos el abandono grande en que se encuentran ciertos monumentos erigidos á personas cuyo recuerdo será siempre impercedero. Nos referimos, al decir esto, á que da una idea muy pobre de esta culta población el ver el monumento de Hernando de Magallanes rodeado de un verdadero zacatal, que sirve de pasto al sinnúmero de carabaos que á todas horas del día se ven en dicho sitio.

Creemos que no estaría de más el que se diesen las oportunas órdenes á fin de que un monumento tan glorioso esté todo lo cuidado que merece.

ACUERDO

Reunidos anoche los aficionados que organizan la función á beneficio de la desgraciada viuda á que hacíamos referencia en la edición de la tarde de ayer, han resuelto poner en escena una comedia en un acto, original y aplaudido y aficionado actor, el cual, en honor á la beneficiada, desempeñará uno de los papeles de la obra.

Respecto á los demás números del programa, no se ha podido tomar un acuerdo definitivo, pero es casi seguro que se repita en esa noche la preciosa zarzuela *Las tentaciones de San Antonio*, en vista del gran éxito que alcanza en los ensayos de estos últimos días. La función, según se pensó anoche, aunque nada hay resuelto en concreto, se dedicará á las damas de nuestra buena sociedad.

ENSAYOS GENERALES

Hoy hemos tenido el gusto de visitar el hermoso templo que los PP. Recoletos han reconstruido en la plaza del Carmen del arrabal de San Sebastián.

A poco de estar en aquel sitio escuchamos el ensayo general de la preciosa misa del maestro Rancourier, que, dirigida por el señor Valdés (don Ramon), se cantará el segundo día del Triduo.

El efecto que produce la música dentro del templo es maravilloso, y mucho más cuando se trata de una magnífica composición como la ejecutada hoy en dicho sitio.

Mañana ensayará el profesor señor Massaguer la misa del maestro don Nicolás Martínez González, que se cantará el 19 del corriente, y pasado mañana el señor Echegoyen ensayará la misa del profesor de órgano en la Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid don Ignacio Obajero, no conocida aun en esta Capital.

CORTA DE MADERAS

Por el centro respectivo se ha concedido autorización para que en los montes públicos de Ilocos Sur, puedan cortar maderas don Casimiro Mina y don Rufino Bañes; en los de Ilocos Norte, don Ignacio Flores; en los de Leyte, doña Juana Bernal; en los de Romblon, doña Leonica Fabrigón y don Ramon Fabrega; en los de Negros Oriental, el C. P. de Tanyasan y don Luis Abante; en los de Isabela de Luzón, don Vicente Capellan; en los de Manila, don Victor Lorenzo; en los de Capiz, don Wenceslao Frias; en los de Albay, el C. P. de Payo; en los de Nueva Ecija, el C. P. de Cabanatuan, y en los de Bataan, el C. P. de Orion.

CÁMARA DE COMERCIO

Como anunciamos, ayer tarde se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio para tratar de los asuntos que dejamos apuntados, entre los que figuraba una comunicación de la Intendencia sobre la forma más conveniente para la sustitución del impuesto de cabotaje, acordándose convocar á la Asamblea general para presentar en ella la Directiva su informe, sin perjuicio de resolver lo que en la Asamblea se decidiera.

Fueron admitidos como socios los Sres. don Juan Atayde y don Joaquín Pellieca, levantándose la sesión en vista de lo avanzado de la hora.

PIANISTAS MECÁNICOS

Toca á su fin el arte musical y la ejecución en los pianistas de carne y hueso.

La Industria, en competencia con el Arte, ha venido á este ayudada por la Ciencia, y hoy día puede convertirse en un Listz cualquiera sin más que darle vueltas á un manubrio.

El invento es antiguo, pero hasta hace bien poco no ha comenzado á generalizarse en Manila, donde en la actualidad sorprende á muchos por su novedad.

Cualquiera, sin conocer una nota, puede darse la satisfacción, teniendo piano, de no ya oír, sino de tocar la más difícil partitura musical.

Con comprarse un pianista mecánico y unas cuantas piezas de carton agujereadas convenientemente por la casa que las fabrica, cualquiera tiene un concertista de primer orden en su casa.

PLATEROS

Han sido nombrados los Sres. Zamora é hijos, plateros grabadores del Real Palacio de Malacang.

SERMONES

Ha sido encomendado al Magistral de esta Catedral don Faustino Sanchez de Luna el sermón de la inauguración de la Iglesia de San Sebastián, estando encargados de los de los otros días los predicadores de San Agustín y de San Vicente de Paul.

ADJUDICACIONES

Se han concedido las siguientes:

Adjudicación gratuita de un terreno en San José de Navotas (Manila), á Marcelino Evangelista, y en Tambobong (id.), á Elena Naval, Patricio Cruz, Nemesio Robles, Martin Buenavista, Lucino Perez y Leoncio Cayco.

Idem onerosa, en Tambobong (Manila), á Gregorio Coronel.

Se han expedido títulos de terrenos en el pueblo de Pila (Laguna), á Roman Decampo; en Tambobong (Manila), á Rosaro Cortés; en Binangonan (Morong), á Francisco Gonzalez; en Victoria (Tarlac), á Adriano Inigo, y en Bacnotan (Union), á Felisa Lagasca.

CAMBIOS

NACIONALES.

Si Madrid y Barcelona, al 17 p. s. premio
Capitales de provincias. 17 1/2 p. s. »
Pueblos. 18 1/2 p. s. »

EXTRANJEROS.

Si París, vista, francos 4 1/2 por peso
Marsella, id. 4 08 »
Lyon, id. 4 10 »
Londres 4 mv. chelines 3 4 1/4 »
Id. 3 » 3 4 »
Id. 60 div. » 3 4 »
Id. 30 » 3 3 1/2 »
Id. vista. » 3 3 1/4 »
Hamburgo, id. marcos 3 25 »
Sanghay, id. taels. 75 p. s. desc.
Singapore, id. 3 1/2 »
Hong-kong, id. 4 »
Emuy, id. 4 1/2 »
Suigon, id. 2 1/2 »
Nagasaki, id. 2 1/2 »
Yokohama, id. 3 »
Kobe, id. 2 1/2 »

NOTA DE COMUNICACIONES

Cartas detenidas por desconocerse á sus destinatarios.

INTERIOR.

Antonio Polira, Pablo Cartagena, Domingo Perez, Policario Danitan, Francisco Norbros, Manuel Natividad, Claro Francisco, Félix Yaneza, Exequiel Arambelit, Manuel Asensuel, Nicolás Lino, Felipe de León, Calixto Laspas, Francisco de las Barreras, Canuto Solidos, Demetrio Castellano, Diego Daga, Petrona Luminato, Carlos Adonis, Severino Manalo, Manuel Layba, Pascual Magunda, Felisardo de Ignacio, Francisco Guzman, Enriquez Esq. y G. Ferrer Esq.

UN RUEGO

Encarecidamente rogamos al Jefe de la Guardia civil veterana que dé las oportunas órdenes á fin de que una pareja vigile el final de la calle de Guano, por la parte que hace frente á la fábrica de tabacos *El Oriente*.

Hace ya unas cuantas noches que no cesan los altercados, hasta el punto de que algunos vecinos, molestados, han tenido que intervenir en las reyertas con objeto de apaciguar los ánimos y de que los demás vecinos puedan descansar con tranquilidad.

No dudamos que como en otras ocasiones se atenderá esta vez nuestra súplica.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 13 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana: ANTONIO MUÑOZ.—Para San Pascual (Burias), Gubat, Legaspi, Catanduanes y Tabaco.—C. Gutierrez hermanos. NTRA. SRA. DEL ROSARIO.—Para Iloilo, Cebu, Catbalogan y Tacloban.—C. Francisco Reyes. VENUS.—Para Iloilo y Cebu.—C. Macleod y Comp. SAN ANTONIO.—Para Salomague y Aparri.—C. J. M. Sv-Tuy. EL CANO.—Para Iloilo, Zamboanga, Parang-Parang y Pollok.—C. Echeita y Portuondo. HERMINIA.—Para Gubat, Catanduanes, Laguna y Borongan.—C. Aldecoa y Comp. CARMEN.—Para Burias, Bulan y Sorsogon.—C. Aldecoa y Comp.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 13 de agosto de 1891. Parada y vigilancia, Artillería y núm. 72 y 73.—Jefe de día, el teniente coronel de Caballería don Juan Garcia.—Imaginería, otro, del número 70, don Federico Alvarez.—Hospital y provisiones, núm. 72, 1.º capitán.—Reconocimiento de zacoate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 70.—Música en la Luneta, número 70. De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José Garcia Gogecas.

CASINO ESPAÑOL DE MANILA

Dispuesto por la Junta Directiva sacar á pública licitación el servicio del Restaurant de este Casino, se pone en público conocimiento para que las personas que deseen tomar parte en dicho acto, presenten sus respectivas instancias, antes del día 20 del corriente mes, en la Secretaría de la Sociedad, donde al propio tiempo se hallan de manifiesto las bases á que debe ajustarse dicho servicio. Manila, 10 de agosto de 1891.

El Secretario, Enrique Godino.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FILIPINO

Funcion extraordinaria para el 13 de agosto de 1891, á beneficio de doña Rufina La-Red, y patrocinada por

DON JOSE CLAVET Y CASAL.

El Excmo. Sr. Marqués de Abmadá,

HONRARA EL ESPECTÁCULO CON SU ASISTENCIA.

PROGRAMA.

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Segunda representación del juguete cómico en un acto, que tanto éxito obtuvo en su primera representación, cuyo título es:

MARINOS EN TIERRA

original de don José Sanz Perez.

REPARTO.

D.ª Consuelo. Sra. Raguer.
Juana. La Red.
D. Eduardo Lemos. . . . Sr. Villacampa.
Curro Gorralto. Olalla.
El Barón. Zanolletti.

3.º ESTRENO del chistoso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Eusebio Sierra, titulado:

LOS INCASABLES

REPARTO.

Dolores. Sra. Raguer.
Sofía. La Red.
Armando. Sr. Llanos.
Felipe. Olalla.
Un camarero. N.

4.º El monólogo-pesadilla en verso, original de don Juan A. Cavestany, titulado:

LA NOCHE ANTES

desempeñado por don José Alvarez Ballesteros.
5.º La preciosa zarzuela en un acto, original de los señores Ruesca y Prieto, con música del reputado maestro Chapi, cuyo título es:

LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO

REPARTO.

Juana. Sra. Raguer.
Rosa. La Red.
Cesar de S. Antonio. . . . Sr. Villacampa.
D. Tadeo. Rozas.
Tirifilo. Omaña.
Roque. Olalla.
Polvorista. Valdés (A.)
Mozo Lo N.
Goro de mozos y mozas.

A las nueve.

Maestro director, Sr. Talavera.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales pfs. 6 » »
Idem plateas » 4 » »
Butacas » 1 » »
Entrada general » 4 16 » »
Niños » 1 12 » »

NOTA.—Las localidades se despachan en la Escalera, «Tabaqueria Nacional» todos los días, y el día de la función, en la taquilla del teatro, de nueve á doce y de las cuatro en adelante.

—Y... recobrará su razón?
—Nunca; á no ser por un milagro.
—¿Cuántos días puede sufrir aún?
—Ocho, lo más.
—Pobre amigo! encontrarle de esta suerte, después de tan larga ausencia!
Aquí Leonín quiso inventar al practicante una historia que interesase al doctor Leverd y sobre todo á él; pues deseaba hacerse, para en caso de necesidad, con un testigo que pudiese certificar su benevolencia y solicitud para con el hombre que le había atacado.
Desgraciadamente para él, olvidó su papel de afligido y empezó su relación en tono tan frío, tan incisivo, que el alumno, sorprendido por el contraste, levantó la cabeza y miró fijamente á su interlocutor.
En vano este último recobró su máscara de dolor y su acento doliente; el leal interno había sorprendido sobre su fisonomía una señal característica que le reveló la falsedad y la duplicidad del visitante.
Por instinto, advirtió que iba á mentir y se alejó con disgusto.
Leonín, desorientado, permaneció un momento sin saber qué hacer. Después, seguro de que todo marchaba á medida de sus deseos, salió rápidamente y entró en su casa tan radiante como el día en que había vuelto de conducir al cementerio los restos de su infortunada y sumisa compañera.
Encerrado en su despacho, se veía con satisfacción libre en breve para ocuparse únicamente de Juanina.
Desembarazado de Leverd, el Sr. Vialard y Gaston de Morlas no le estorbarían...
El primero sería seguramente condenado á muerte por el asesinato del anciano...

En cuanto al segundo, si se hacia el peligroso, ya encontraría medios de deshacerse de él, bien por el veneno, bien por el hierro de uno de esos espadachines elegantes que tanto abundan en París.
Un proverbio dice: *La roca Tarpeya cerca del Capitolio*; este proverbio tan verdadero iba á aplicarse á Leonín.
Un rato hacia que el negociante estaba en su despacho cuando se le vino á avisar para que se dirigiese á la caja.
Creyó que se trataría de alguna pequeña dificultad pecuniaria y respondió al empleado que esperasen.
—Pero,—dijo este último—os advierto que se trata de un corredor que viene á cobrar pagarés vencidos...
—Pagarés hoy?—dijo Leonín hojeando en seguida su cartera;—debe ser una equivocación... Vedlo vos mismo!
El empleado miró y vió que efectivamente no había ningún vencimiento marcado para el día de la fecha.
—El diablo lo enreda!—murmuró Leonín,—es igual, pagad ahora, que más tarde lo aclararemos.
—Está bien,—dijo el empleado retirándose.
Leonín le llamó.
—De qué suma se trata?—preguntó en tono distraído.
—De setecientos mil francos.
—Setecientos mil francos!
—Sí, señor.
—¿Qué papeles presentan?
—De la casa Witian y compañía de Londres.
—Pero si jamás he tenido negocios con esos señores!
—Al menos, yo lo ignoro.

cuando el empleado hubo salido.
—Puedes salvarme!—dijo vivamente Leonín, como el ahogado que busca la orilla.
—Sí.
—¿Qué hay que hacer?
—Darme los cincuenta mil francos que os restan y vuestra firma sobre créditos en blanco.
—Oh! eso es abusar de mi situación.
—Dadme la suma ú os abandono.
Como sangría suelta, Gerbet agotaba la vida de Leonín.
Qué resistencia, por lo demás, podía oponer este último?... Estaba circuido por todas partes; no le quedaba más que aquella tabla de salvación.
El desgraciado dió los cincuenta mil francos y firmó los papeles que le pedía Gerbet.
Ahora—dijo con cinismo el infiel dependiente—ahora que nuestra operación está terminada, voy á intentar vuestra salvación... pero os prevengo que será difícil porque siendo completa vuestra ruina, no tengo nada que ganar con vos.
—¿Qué medidas vas á tomar?
—Con vuestra firma habrá encontrado mañana los setecientos mil francos antes de la protesta.
—Es eso posible?
—Sí, porque nadie en la plaza de París conoce una vuestra suspensión de pagos.
—¿Y después?
—Después tendréis ingresos suficientes para pagar esos nuevos créditos. No conozco vuestra posición mejor que vos mismo?
Leonín no contestó.
—Así—concluyó el hombre de negocios—por ese lado quedáis tranquilo por algún tiempo.
—Sí, pero Vialard...—murmuró Leonín.

XI

LA SANGRIA SUELTA

Durante los sucesos que preceden, Leonín velaba por sus víctimas.
Así, no tardó en conocer el estado enfermizo del doctor Leverd.
Al principio se regocijó al pensar que pronto se vería desembarazado de un enemigo temible. Después se puso á temblar al choque de aprehensiones múltiples. El doctor Leverd en el *Hotel-Dieu* le asustaba mucho más que cuando se encontraba en Mazas.
En la prisión, al menos el doctor estaba comunicado, excepto para su abogado. En cuanto á sus quejas, á sus recriminaciones, Leonín sabía el caso que se le haría...
Y bajo este punto tenía razón como ya hemos visto.
Además, perfectamente informado sobre las relaciones del doctor Leverd en París, el negociante no ignoraba que el único abogado á

España Artística y Monumental

EN REPRODUCCIONES FOTOTÍPICAS

POR J. LAURENT Y C.
con ilustraciones.

POR DON PEDRO DE MADRAZO

Serie 1.^a de 5 cuadernos EL ARTE MODERNO ESPAÑOL.
Id. 2.^a id. 4 id. MUSEOS DE ESPAÑA.
Id. 3.^a id. 5 id. MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ESCULTURAS.
Id. 4.^a id. 3 id. TAPICES DE LA REAL CASA, REAL ARMERIA DE MADRID.
Coleccion de 17 cuadernos á pfs. 30 60.

Se vende en la Libreria de RAMIREZ Y COMP.

Don Pedro de Govantes y AZCÁRRAGA.
Diputado á Cortes.
Ofrece su bufete de Abogado en Madrid, calle de Alcalá, núm. 30 bajo izquierda.
Se desea encontrar
en Intramuros una casa espaciosa. En esta Imprenta darán razon
REGLAMENTO
LA CONTRIBUCION URBANA
En forma de boleto se vende en esta Imprenta á pfs. 0'40. ejemplar Magallanes núm. 1.

Revista Canónica Española
POR EL PRESBITERO

D. JOAQUIN SALVADORES.

En colaboracion con ilustrados abogados y canonistas nacionales y extranjeros.
Precio por un año pfs. 6'50.
Admiten suscripciones.

RAMIREZ Y COMP.

magallanes núm. 1 Agentes.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA"

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

AUTORES.	TITULOS DE LAS OBRAS.	Pfs. Cs
Luciano Monet	Manual de conductor de máquinas tipográficas	0 40
Gabriel Gironi	Id. tejedor de paños.	0 40
Fernando Duro	Romancero de Zamora	0 40
García Sanchez	Los doce Alfonsos.	0 40
E. Sanchez Calvo.	Filosofía de 'lo maravilloso positivo.	1 12
P. Criado y Domin-guez.	Literatas Españolas del siglo XIX.	0 80
Ernesto Chesneau	Historia de la pintura Inglesa.	1 35
V. Romero y Alejo	Coleccion de Instituciones de Bélgica, Alemania, Italia y códigos franceses, 5 tomos en rústica	16 80
M. Bescherelle Fré-res.	Diccionario usual de los 7000 verbo de la lengua Francesa, 2 ts. en rústica.	3 60
Lopez Camara.	Locuras humanas.	1 35
Victor Diaz Ordoñez.	La union Católica.	0 55
M. D. y Collado.	La expulsion de los Morismos.Españoles.	01 12
Angela Grassi	Las riquezas del alma 2 tomos.	0 80
A. de Sandoval.	Catalina de Siena y su tiempo.	0 40
M. de Figueroa.	Antonia (Fuertes.	0 50
Luis Besses.	Incoherencia.	0 30
M. del Palacio.	El niño de nieve.	0 255
Matilde Ras.	Concha.	0 37
G. de Fuencarral.	Manual para el reconocimiento de las falsificaciones.	0 75
Francisco Lastres.	Jurisprudencia popular	0 25
Biblioteca selecta, R. de Campoamor.	Humoradas.	0 12
Id. id. C. Dickens.	Cuentos del dia Reyes.	0 12
Id. clásica.	Historia de Italia, 2 tomos.	1 50
Id. id.	Escritores de la Historia Augusta	0 70
Id. Moral	Científica y literaria R. L. Stevenson La isla del Tesoro 2 cuadernos.	0 45
Id. id. id.	La roca de las gaviotas 2 cuadernos.	0 50
Id. de Siglo XIX.	Autores Ilustres, Lord Byron Cain man-fredo.	0 12
Id. d. id.	A. Dumas, 3 novelas.	0 12
Jorge Saud.	La marquesa de Clement.	0 25
P. de los Palotes.	La taumomania.	0 50
V. y Ayala.	Conocimientos útiles de veterinaria.	1 10
Melgar y Abreu.	Tratado de Expropiacion forzosa.	1 40
Id. Cui P. J.	Solas, El estudiante Brujo.	0 30
Id. id. G.	Garbin. Estudios de literatura clasica.	0 25
Arnau é Ibañez.	Curso de metafísica, 2 tomos.	3 80
Lopez Carbonero.	Ensayo de metafísica.	0 50
Martín de Arisa.	Teoría de los números aproximados.	0 65

TIPOGRAFIA-LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA
Y FOTOGRAFADO

RAMIREZ Y C.^a

MAGALLANES-1-MANILA.

Impresiones de todas clases, encuadernaciones, trabajos tipo-lito-zincográficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos etc.

Libreria: novelas, ciencias y artes

Efectos de escritorio: plumas inglesas, papeleria, pinturas al óleo y acuarela, pinceles y demás enseres.

Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisien, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: lápices de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel, carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado, granulado y liso, carteras para escritorio. aparatos crampon.

Suscripcion á la Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante

DOCUMENTOS

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'25
Id. de consumo 2'25
Facturas de exportacion. id. 1'25
Cesiones, id. 1'25
Hojas de servicios 1'25
Guías de embarque 1'25
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

Felix y Emmanuel Ullmann.

31-ESCOLTA-31.

Joyeria y artículos de gran novedad, cadros al óleo y muebles de lujo.

31-Escolta-31.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA

1891

á pfs. 0'50 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta.

¡¡ATENCIÓN!!

Aviso á los profesores de música, directores de orquesta y aficionados
Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de ópera, fantasias, melodias, gavotas, marchas militares, valeses, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0'30, 0'40, 0'50, pfs. 1'00 y pfs. 2'00

Se vende en la tipo-litografia de RAMIREZ Y C., Magallanes núm. 1:

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

que el prisionero podia confiar su defensa, el Sr. Simoneau, su íntimo amigo, estaba por entonces en las colonias, donde le habian llamado graves intereses personales.

En fin, el miserable se habia lisonjeado con la idea de hacer dar un abogado de oficio, de su propia eleccion, al pobre doctor cuando compareciese ante el tribunal d'Assises.

Gracias á la muertes sucesivas de su suegro y de su mujer, y á la comedia que entonces representó tan hipócritamente, Leonin acabó de consolidar su reputacion.

Para todo el mundo pasaba por un hombre honrado, perseguido por la fatalidad.

Pagando y dando por su mano un defensor á aquel que no cesaba de acusarle, hubiera pueiso el colmo á su reputacion, adornándose con virtudes dignas del premio Montyon, y nadie hubiera prestado fé á las acusaciones contra él dirigidas.

Todo esto estaba admirablemente pensado; pero la traslacion del enfermo al Hotel-Dieu echó por tierra todos los proyectos de Leonin.

En este hospital, donde habia seguido sus estudios clínicos, donde habia ejercido las funciones de interno, el doctor Leverd era perfectamente conocido.

No habia duda, que entre los numerosos médicos y alumnos que le frecuentaban, algunos se acordarian del doctor.

Entonces se interesarían por él, y habia que temer que alguna celebridad, tomando á pecho la causa del desgraciado, hablase de ello en altas regiones.

En lugar de la sumaria y de la informacion superficial con que hasta entonces se habian contentado, no era probable que se profundizase en todo con cuidado

estas palabras:

—Denunciad por vuestra parte, yo denunciaré por la mia!

Un sudor frio inundó el rostro de Leonin, que se volvió á sentar vivamente.

Algunos segundos después, sintió que una mano se apoyaba sobre su espalda.

—Hablemos, le dijo Gerbet.

—Hablemos,—repitió maquinalmente el extor de Juanina.

—Una de dos, dijo el agente de negocios,—ó me dejais el dinero ó me denunciáis. Seguid mi razonamiento.

—Os escucho.

—Si me denunciáis os denuncio; pero tambien os restituyo el dinero, diciendo que lo he retenido con el único objeto de impedirlos consumir vuestros odiosos proyectos.

—Qué proyectos?

—Me dais lástima. Habréis perdido la memoria?—dijo irónicamente Gerbet.—Y qué acaso no pensais ya en el pimpollo?

Leonin guardó silencio; su interlocutor prosiguió:

—Mientras que si me dejais tranquilo, eh... os salvo.

—Qué hacer? qué hacer?

—Escoger—articuló friamente Gerbet.

En este instante el empleado que antes habia avisado á Leonin volvió á entrar.

—Señor—dijo—no hay bastante dinero en caja.

—Cómo no hay dinero!—exclamó Leonin con terror.

—Apenas cincuenta mil francos.

—Pero, entonces, estoy perdido, arruinado! Una protesta es mi muerte!...

—Nada está perdido—dijo con sorna Gerbet

—No importa, pagad; Gerbet me dará la solucion del enigma. Rogadle que venga.

Leonin no esperó mucho tiempo.

Gerbet escuchaba detrás de la puerta.

Cuando ambos estuvieron solos:

—Gerbet dijo el negociante, cruzándose de brazos—me explicareis lo que hoy me sucede?

—Perfectamente—respondió sonriendo su confidente.

—Pues bien, no debian haberse hecho los giros sobre un banco de Argelia?

—Sí, sobre el de la casa Brabard.

—No debian haberse realizado hace quince dias.

—Todo esto es muy exacto. Solamente...

—Solamente qué?

—Me habeis dado los créditos firmados en blanco, y entonces...

—Acabad!

—Como yo tengo más confianza en la casa Witian y compañía que en la de Brabard, he hecho cambiar los nombres, y...

—Y... teneis el dinero?—dijo Leonin.

—Sí, lo he percibido por completo, respondió Gerbet.

—Por que no lo habeis hecho ingresar en caja?

—Porque soy yo el que lo guarda.

—Vos lo guardais?

—Seguramente!—afirmó con la mayor tranquilidad el comisionista.

—Pero eso es robarme indignamente!—gritó el desgraciado Leonin.

—Oh! oh! No me ahorreis los elogios!

—Miserable! Te denunciaré!

Y el negociante se levantó para salir. Gerbet le miró friamente; después, en el momento que iba á abrir la puerta, pronunció

Y Leonin ya sabemos que tenia interés en que no se fuese á buscar el fondo de las cosas.

Era, pues, preciso prepararse ante tan terribles eventualidades.

Lo más urgente, ante todo, era informarse del estado real del enfermo.

Si el doctor Leverd poseia su razón, si podia hablar, seria preciso obrar inmediatamente en consecuencia.

Si, por el contrario, su espíritu quedaba envuelto en la misma curiosidad, nada habia que temer por el presente; quedaba, pues, el porvenir.

Leonin se dirigió al Hotel-Dieu un dia de visita pública.

Con la mayor ansiedad se dirigió á la cabecera del enfermo...

El doctor Leverd, presa de un delirio febril, no reconoció á su verdugo.

La pobre victima luchaba contra la muerte en medio de sus divagaciones. Entre ellas, oyó Leonin palabras que le hicieron estremecerse...

Pero los visitantes, los mozos de sala y las religiosas, pasaban sin prestarle la menor atencion.

—Hermana mia—preguntó á una de esas santas mujeres que se consagran al alivio de los humanos sufrimientos;—hermana mia, está en peligro ese pobre enfermo!

—Ay!—respondió la caritativa hija de Cristo—hay pocas esperanzas de salvarle!

—Qué desgracia! qué desgracia!—suspiró Leonin.

—Caballero,—dijo un interno de guardia que se habia aproximado para colocar hielo sobre la cabeza del enfermo, puesto que os interesais por el núm. 93, debo preveniros que no le queda mucho tiempo que vivir.